

REVISTA

DEL

ATENEO CARACENSE Y CENTRO VOLAPÜKISTA ESPAÑOL.

~~~~~  
Año 1890.—Mes de Enero.  
~~~~~

F.

ADVERTENCIAS.

Esta Revista es continuación de la que el Ateneo Escolar Caracense venía publicando desde el año 1881, y de la que con el título de El Volapük empezó á publicarse en Madrid en 1885.

Precio de suscripción anual, desde 1.º de Enero: en España 3 pesetas, fuera 4 francos.

Toda la correspondencia y periódicos deben dirigirse al Director D. Antonio Molero y Asenjo, Calle Mayor baja, número 22, duplicado, GUADALAJARA.

Las cartas y tarjetas postales que no traigan contestación pagada solo se contestarán en el periódico.

Se remitirá solamente á los suscritores que hayan abonado la suscripción, y los periódicos recibidos por cambio.

ESPAÑA.—Madrid.—*D. J. de Arce Bodega.*—Puede remitir importe suscripción en sellos de comunicaciones.

IDEM.—Ermua, (Bilbao) *D. E. de Echevarria.* Servido número de Agosto.

IDEM.—Toledo.—*D. M. García Martín.* Se cumplirá y escrito.

MÉXICO.—Mérida de Yucatan.—*Sr. E. Solá y Camps.* Recibidos 150 centavos en sellos. Se le remitirá diccionario y gramática.

ALEMANIA.—Bockenheim.—*S. Elk J.*—Epotobs ole samädis tum de "Fatas tid,, pepuböl in nûms X e XII.

CUBA.—Tunas de Zaza.—*D. A. L. Giroud.*—Se remite á V. la REVISTA puntualmente. Volvemos á enviarle los números de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre que no ha recibido.

BÉLGICA.—Antwerpen.—*S. Heyligers.*—Epotobs nûmis kelis demanol.

ALEMANIA.—Baden.—*Aha.*—*S. Willmann W.*—Söl F. Iparraguirre edeilom neläbo.—Egetobs potakadi ola.

BONEDAMS KELAS EGETOBS SUAMI.

SUSCRICIONES PAGADAS.

AUSTRIA.—Trieste.—*S. Neymon Vittorio.* (Año 1890)

HOLANDA.—Culemborg.—*S. Umsuel.* (Id.)

ESPAÑA.—Murcia.—*S. M. Benavente.* (Id.)

IDEM.—Ermua, (Bilbao) *S. E. de Echevarria* (Id.)

IDEM.—Toledo.—*S. M. García y Martín.* (Id.)

IDEM.—Logroño.—*D. Tomás Taylor.*

PERIÓDICO VOLAPÜKISTA.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico volapükista, que lleva por título *Schwäbische Weltsprachezeitung*, y se publica una vez al mes, en Allmendingen (Wurtemberg), dirigido por el Sr. Kniele R.

Deseamos á nuestro colega, con quien establecemos el cambio, prosperidades y muchos años de vida.

SUMARIO DE LA SECCIÓN ATENEO.

Historia del Derecho penal, conferencia del Sr. D. Antonio Molero.

Los Climas y la Ganadería, (conclusión).

Juntas de Gobierno.

Sección de Noticias.

SECCIÓN VOLAPÜK.

Zenoda klub Spänik al klubs votik läna e selänik.

Advertencias.

El Congreso de la Lengua internacional en París, por D. N. de U.

Correspondencia, suscripciones pagadas, lista de socios numerarios y anuncios en la cubierta.

LISTA de los sócios numerarios del Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español, en 1.º de Enero de 1890.

1 D. Marciano de Rentería.

2 Juan Diges Antón.

3 Manuel Sagredo.

4 Roman Atienza.

5 Manuel Moreno.

6 Magin Recio y Moras.

7 Manuel Diges.

8 Julio Estecha.

ATENEEO CARAGENSE

Y

CENTRO VOLAPÜKISTA ESPAÑOL

ZENODAKLUB VOLAPÜKIK SPÄNA

REVISTA MENSUAL

GASED MULIK

Guadalajara.=1890.=Año X.

Enero.=Núm. I.

Balul.=Nüm. I.

Boned yelik kostom: in Spän pesetas kil. Plö Spän: frans fol.

Suscripción anual de los correspondientes: españoles, pesetas 3; extranjeros, francos 4.

Director D. Antonio Molero y Asenjo, Calle Mayor baja, número 22, duplicado, GUADALAJARA.



SECCIÓN ATENEEO.

HISTORIA DEL DERECHO PENAL.

El día 6 del pasado Diciembre, tuvo lugar la primera conferencia sobre el tema que encabeza este artículo, dada por el Presidente de la Sociedad, señor Molero y Asenjo.

Para ocupar la tribuna como exordio de esta conferencia y de las sucesivas que había de ocuparse sobre la Historia del Derecho penal, hizo conocer al auditorio la necesidad que tenía de explicar el concepto del Derecho penal, como base y fácil comprensión de lo que había de ser después la razón filosófica de este Derecho en las diferentes escuelas que de él han tratado en la verdadera época de su desarrollo.

Al efecto, explicó á los socios el significado de una infracción de una ley social y lo que significa el Derecho de

la Sociedad para vindicar la ofensa recibida en sus individuos, produciendo como consecuencia la definición *del Derecho penal*, y después, conocido éste, lo es que el *delito, su extensión en el orden moral como en el orden social*, sirviendo para su definición una ley de Partida en relación con el articulado primero de nuestro Código, aplicando la necesidad que hay en todo delito de que exista materia penable, infracción de un precepto constituido y agente voluntario que produzca la infracción, y como aplicación genuina y necesaria de un castigo, la significación de éste en forma de pena, explicó su significación, modo de recaer sobre el acto del delito por causa de él. Defiende la pena; hubo de exponer, aunque de una manera lijera, por reservarse hacerlo más detallada en otras conferen-

cias, cuáles eran los efectos de la pena, las condiciones de la misma, y después vino, con relación á ésta, á explicar qué circunstancias podían modificarla en las conocidas por todos los tratadistas del Derecho penal, bajo los nombres de *eximentes, atenuantes y agravantes*.

Bajo la concepción del Derecho en todas las ramas que se conoce y aplica, hizo conocer que el Derecho penal sólo era de Derecho natural, y que en los demás derechos, aunque variando la forma para sanción penal, existía un castigo, siquiera fuera del Derecho canónico, no lleva el nombre de un delito la infracción á que aquél se aplicare.

Para terminar este exordio, hizo conocer á los concurrentes las formas de individualismo y personalismo con que este Derecho se presenta, y como consecuencia, haber motivado desde la antigüedad apreciaciones y disensiones que producían una progresión científico-filosófica del mismo derecho, citando al efecto, y á la ligera, á Platón y Aristóteles, de la Escuela Griega; en Roma, Cicerón, Séneca y los Jurisconsultos; en la Escuela Teológica, Santo Tomás y Alfonso de Castro, viniendo después á las Escuelas de los siglos XVII y XVIII, con las citas de nombres en las llamadas filosófica-jurídica, ecléctica y mixtas, y entre ellas, recordando á Brodio, Hobbes, Montesquieu, Julio Claro, Farinacio, Tissot, Hortolan, Volter, Harhens, Filangieri, Beccaria, Bentham y Kan, y por último, citando los tratadistas españoles del último siglo y del actual, la mayor parte de ellos, más que filósofos, comentaristas del Código.

Terminada esta parte, verdadero exordio de la conferencia, pasó á ocuparse del primer pueblo de Oriente y más antiguo en la Historia, ó sea el Hebreo y Judío.

Dijo que la Historia del Derecho penal en este pueblo, se presenta en sus leyes bajo tres conceptos: Ley divina, Ley natural y Ley escrita; presentó la primera bajo una condición de justicia inexorable y dura, emanada de Dios, presentando al efecto los casos más

evidentes de castigo, con la aplicación de esta Ley; en el pecado original, fratricidio de Abel, Diluvio Universal, desobediencia de la mujer de Lot y la destrucción de la Pentápolis ó ciudades Nefandas.

En la ley natural y bajo la organización que este pueblo presentaba, manifestó la significación del patriarcado en la representación del padre como único jefe de la familia, y como ejemplo de esta jurisdicción, hizo conocer algunos casos de la imposición de castigo á delito ó faltas cometidas. Nace la Ley escrita en el Sinay, en las Tablas llamadas de la Ley, entregadas á Moisés; en el examen que de este precepto escrito hizo el disertante, presentó todos los delitos que eran penados en ellas, siendo el primero y propio de un pueblo religioso y levítico, el castigo la idolatría, demostrando no solo lo grave de la pena que se imponía á los idólatras, sino la destrucción de altares, estátuas y lugares donde se adoraban los dioses. Divididos los delitos con nombres casi análogos á los que hoy conocemos, indicó en los personales como principios, el homicidio, al que roba á un hombre para venderle, y al que maldice á su padre; contra la propiedad, el hurto y la usura y contra la honestidad el adulterio, la pena de muerte que se imponía en su forma de ejecución, según fuera cometido, por individuos de la clase sacerdotal ó del pueblo no privilegiado.

Como resumen de las penas, ofreció la disertación la prodigalidad de la pena de muerte, con sus formas horribles de apedreamiento, decapitación, aserramiento de cuerpo, la hoguera y echar por las fauces metales hirviendo hasta producir la muerte; después siguen á ésta los azotes, las penas pecuniarias y las compensaciones admitidas en algún delito.

Nos hizo conocer en este pueblo un derecho desarrollado en la Edad Media, en el que por cierto y determinado tiempo podía el autor de un delito quedar impune; este derecho es el conocido con el nombre de Asilo, y su importancia tuvo como razón de ser el evitar las venganzas privadas, evitando por

el que cada uno que estuviere perjudicado tomase la justicia por su mano. Pero en cambio, así como por el Asilo se cortaba la venganza, estableció la Ley escrita, que es la más cruel de las sanciones penales, y se conoce con el nombre de *Talión*, hallase definida en el Exódo, cap. 21, que al manifestarlo, fué motivo para algunas oportunas consideraciones por parte del Sr. Molero.

Terminado el examen de delitos y penas y como resumen de este pueblo, expuso lo que eran entre los judíos las leyes de procedimiento cuando la venganza privada no se hacía por sí justicia, siendo por tanto todos los juicios públicos y la jurisdicción, residiendo en los jueces de la Ciudad y consejo de los ancianos, y si la imposición de penas se ofrecía siempre con gran severidad, era el motivo sostener siempre la fé religiosa de este pueblo, y únicamente, aunque sin circunstancias de penalidad, apreciaban la consideración los jueces como lenitivo de la pena y evitar falsedad en los testimonios en pró ó en contra de los delincuentes.

El segundo pueblo de Oriente de que se ocupó en dicha noche el disertante, fué del Egipto; las Leyes de este pueblo, conocido como cuna de su civilización del mundo antiguo, acreditan mayor cultura que las judáicas, y presentan, aunque con un sello severo, contraste con el caracter pacífico de sus habitantes, analogía en las Leyes, en los nombres de los delitos é identidad en las penas.

Compuesto el pueblo egipcio de diferentes castas, sus castigos guardan relación con la que ha ocupado el poder y denunciando mayor tiempo la sacerdotal; los deberes morales ocupan el primer lugar, siguiendo después los delitos comunes y los delitos de oficio y profesiones.

En los primeros hizo un resúmen histórico de la fundación de esta Nación, presentando la mitología como base de su religión y describiendo con singular gracia quienes fueron Isis, Osiris y Tifon; la principal adoración de este pueblo por el Sol y la representación que á cada Dios se le daba y como consecuencia de las luchas entre el bien y

el mal, indicar lo que la historia conoce con el nombre de Víctimas Tifonias, hecatombe, donde después de degollar á todos los vencidos, fueron quemados sus cuerpos y aventadas las cenizas.

El ejemplo de esta lucha produjo por uno de sus reyes de la casta Sacerdotal el suprimir los sacrificios humanos hasta que otro de la casta guerrera dió leyes escritas, estableció penas y en estas fijó una graduación al ver prodigada la de muerte. En estas leyes los delitos tienen su división, apareciendo como más graves los ataques á la divinidad y el perjuicio, castigados ambos con la muerte.

En los delitos contra las personas, aparecen el homicidio y el parricidio, y respecto al primero examinó sus formas y la distinción entre el recaer en hombre libre ó en esclavo, como así bien lo que tenía que hacer una ciudad en cuyo término se hubiera cometido un homicidio y no se hubiera descubierto al autor; castígase este delito con la pena de muerte, y aunque la misma pena pero en la hoguera, se aplica al parricida, antes se le hace sufrir un verdadero martirio, cuya forma nos explicó el Sr. Molero, é igualmente el escarnio y la vergüenza á que se exponían á los padres por haber dado muerte á un niño de corta edad: en los delitos contra la honestidad examinó el adulterio, la violencia á una mujer libre y la corrupción de éstas, designando las penas en que incurrieron los autores, y respecto al adulterio por la mujer, la de afearla el rostro por haber sido su hermosura ocasión del delito. Entre otros de estos, existían en este pueblo los de calumnia falsa, descubrir los secretos del Estado y la falsificación de documentos y moneda, en los que, así como en los últimos se cortaba la mano derecha, en los segundos se hacía con la lengua.

Nuevos delitos tiene este pueblo, dada su constitución, cual fueron los militares y los llamados de oficios y profesiones; la infamia con azotes, es la pena de los primeros y pérdida de la honra por considerar ésta como único culto que debe tener el que profesa la

honrosa carrera de las armas; en los segundos, se impone castigo al médico que por ignorancia, manifieste no haber sabido curar una enfermedad, con la pena que desde azotes, puede llegar á la de muerte, y en los artesanos la prohibición de abandonar su oficio con otro, imponiéndoles pena pecuniaria para evitar la perturbación en el Estado de abandonar sus ocupaciones por otras.

Contra la propiedad aparece el delito del robo, que á veces también constituye una profesión que solo se castiga con restitución de lo robado y pago de multa, así como siendo delito, la pena puede llegar desde los azotes á la decapitación.

Hizo observar el Sr. Molero, como hecho raro en este pueblo, que durante los 50 años que reinó el Etiope Sabacón, no se impuso ninguna pena de muerte, y como castigos graves impuso el trabajo en las murallas y en los caminos para vergüenza y escarnio de los reos.

Procedimientos penales, nos hizo conocer su forma de Tribunales patriarcales, lo mismo en la casta sacerdotal que en la guerrera, ser sus juicios misteriosos por la forma emblemática del procedimiento y la sentencia, pero en cambio, buscando siempre la ejemplaridad en el castigo y en la ejecución, como desde la publicación de las Leyes escritas la analogía entre el delito y la pena, y la graduación de éstas que evidenciaban su verdadero adelanto en el Derecho penal entre este pueblo y el antes examinado.

Por último, nos hizo conocer la existencia antitética, para un pueblo que revelaba cierta instrucción de un tribunal anómalo y raro que llevaba en juicio y castigo hasta más allá de la muerte, acusando una venganza y crueldad inesplicable. Describió nuestro presidente el llamado *Tribunal de los muertos*, haciéndonos conocer la forma de rendición á estos, en el lago llamado Meris, que después Orfeo había de describir al ocuparse en la mitología griega de la famosa Laguna estiria.

Lo avanzado de la noche hizo terminar esta primera conferencia, prome-

tiendo el Sr. Molero ocuparse en la próxima del pueblo Chino y de Grecia en sus dos Repúblicas de Lacedemonia y Atenas, y que oportunamente iremos publicando.

LOS CLIMAS Y LA GANADERIA.

(Conclusión).

Refiriéndonos á nuestra misma patria, las vacas que viven cerca de las costas en países húmedos, son esencialmente lecheras, cualidad que pierden si son transportadas á países secos, si es que también no pierden antes su vida. Por último, y como corroboración á todo lo dicho, Sansón, en su obra de Zootecnia, nos dice que no parece dudoso que la extinción de las razas cuyos restos fósiles se hallan depositados en el espesor de los terrenos de edades geológicas anteriores al período actual, deben ser atribuidas á cambios de clima, á los cuales estas razas no se han podido amoldar. Todo esto nos prueba que el organismo no es tan elástico que pueda amoldarse á todos los sitios, y habituado ya á unas condiciones de vida, le es imposible muchas veces y muy difícil casi siempre, el variarlas, sin que en esa variación no juegue su propia existencia. Se me dirá que, cuando los climas no sean muy diferentes, las dificultades no serán tan grandes; nada más cierto, pero entonces es probable que venga la degradación de la raza aclimatada, perdiendo las buenas cualidades que en su país tuviera. Por último, no faltará quien arguya, que si no natural, artificialmente se podrá crear un medio igual ó muy parecido al en que están acostumbrados; tampoco se puede negar, pero entonces hay que ver si las utilidades compensan á los gastos hechos y esto es lo que deseo aclarar en mi segunda pregunta.

¿Por medio de la aclimatación, se pueden obtener grandes beneficios? Los animales domésticos son máquinas productoras de materia y movimiento, y su función estriba en transformar ventajosamente para el ganadero el combustible que para su funcionamien-

to les presta, luego será mejor aquella que más producto nos deje, y como por otra parte el fin del aclimatamiento suele ser siempre el de sustituir por una raza exótica la del país, para que aquella nos ofrezca más utilidades y ventajas, he ahí porque si no llena ese requisito, en vez de ser beneficiosa, será perjudicial. Luego, siempre que se trate de aclimatar una raza, es de necesidad absoluta ver si ha de haber ventajas en ello, si nó, bien nos estamos con las que tenemos. Se podrá introducir en un país ó localidad á fuerza de muchos gastos y una asiduidad grande, uno ó más individuos aislados, pero aquí no se aclimata la raza; será más bien cuestión de lujo ó capricho, pero no resolverá satisfactoriamente el problema económico.

Si vemos que la aclimatación natural es muy difícil y que la artificial es muy cara ¿qué medio nos quedará para llenar cumplidamente las exigencias del progreso? ó lo que es lo mismo: ¿Se podría sustituir el aclimatamiento por otra cosa más fácil y de resultados más seguros? Indudablemente, la aclimatación ha de ser sustituida por la naturalización que no es otra cosa que el introducir en una localidad individuos que procedan de otra en que el clima sea igual; entonces el ganadero tendrá de su parte el medio atmosférico, y en vez de luchar él le ayudará, y de este modo la victoria ha de ser siempre suya.

Por desgracia nuestros ganaderos están imbuidos en otras ideas; ellos ven nuestra decadente ganadería, no se les oculta la ruina inevitable de la nación y todo piensan esperarlo de fuera, y es porque no analizan las causas de esa decadencia, porque les ciega el espectáculo deslumbrador que la ganadería de otras naciones les ofrece y sueñan en introducir esas tan magníficas razas de otros países y salvar de este modo las nuestras ya agonizantes; ¡tamaño error!

Si echamos una mirada retrospectiva, veremos, que en pasados siglos poseíamos los mejores caballos del mundo, teníamos nuestra raza lanar merina, envidiada por todas las naciones,

más después, sea por abandono, por falta de dirección ó por otras muchas causas, ello es que nuestra ganadería sufre una crisis terrible, hallándose en el estado más mísero que pueda concebirse; así lo han comprendido nuestros gobernantes y no han faltado ocasiones en que han demostrado su buen deseo, pero también el don de echarlo todo á perder; han copiado del extranjero lo malo y no lo bueno, han creado las paradas del Estado que cuestan muy buenos cuartos á la nación y en vez de beneficios se obtienen perjuicios, y es porque todo se hace malísimamente. Por el actual sistema de paradas, en que falta una buena dirección científica, sucede que un año mandan á una localidad dada un caballo árabe y al año siguiente suelen mandar ó un inglés cuando no un normando, dando por resultado esos caballos que se ven por do quier y que se parecen á la capa del estudiante, llena de remiendos y todos diferentes; á más, acostumbrados á otra alimentación y á otras condiciones de medio, se hallan inervados y su organismo es raquítrico, siendo hoy difícil encontrar un caballo español pura sangre; en una palabra, no han hecho caso más que de la reproducción, siendo así que por la reproducción no se obtienen mejoras, sino únicamente transmitir á los hijos las cualidades de los padres, y se han olvidado de lo mejor y más principal de estudiar lo que podía modificar en sentido favorable nuestras razas, la alimentación, climas apropiados, los cuidados, etc., etc.

Para que nuestra ganadería progresase había de ser de necesidad, primero, que se asegurase la producción económica, es decir, que comprendiendo nuestra aristocracia lo que es ser patriotas, en vez de dejar al extranjero muy buenos cuartos por sus caballos de lujo los comprasen en su patria, que estando asegurada la venta, no había de faltar quien se dedicase á esta industria que desde luego había de ser lucrativa; segundo la creación de Granjas regionales, en donde estudiadas las condiciones climatéricas de cada región si se quería buscar otro método más rápido que el de selección, en buen

hora se echasen mano del cruzamiento, pero bien dirigido y con reproductores capaces de vivir bien en esas localidades, y por último desarrollar más el sistema de prados artificiales, hoy tan escasos, y entónces sí que había de darse otro rumbo muy diferente á nuestras razas domésticas y vendría una situación mejor para la Agricultura y Ganadería y por ende para la nación.

Al ir ya á terminar este pobre trabajo, fáltame dirigirme á mis hermanos, los tan honrados cuanto laboriosos ganaderos y agricultores de esta mi amada provincia: no olvidéis cuanto dejo dicho, que no soy yo, el más humilde de todos, el que os lo dice, es la ciencia, y mirad que ésta, es la antorcha de la civilización y bienestar de los pueblos. Procurad manejar esos tres instrumentos tan preciosos para vosotros, el termómetro, el higrómetro y el barómetro; por ellos apreciaréis los grados de calor, humedad y presión atmosférica de vuestras localidades y podréis fijar los climas en que vivis, y hecho esto, cultivar en ellos las plantas y los animales que mejor puedan vivir; entónces convertirían nuestra madre la provincia en una rica comarca llena de felicidad y bienestar, cabalmente lo que debe hacer un buen hijo; la engrandeceríais y con ella vosotros y todos los que de ella nos preciamos ser hijos.

CRÓNICA DEL ATENEO.

Juntas de Gobierno celebradas en el mes de Diciembre de 1889.

La celebrada el día 17, quedaron aprobadas las cuentas del mes anterior y se tomaron los siguientes acuerdos: Citar á Junta general para el día 29, con el fin de acordar la celebración de veladas mensuales y excitar el celo de los señores socios, para que cooperen en pró de la sociedad; en el mismo día fué posesionado del cargo de Tesorero, D. Pedro Bermejo.

En la del día 29 se acordó, en vista del mal estado Sanitario de la población, suspender la Junta general que, según reglamento, había de celebrarse

en la primera quincena del mes próximo; asimismo y á propuesta del señor Ugarte, se acordó introducir una ligera reforma en la REVISTA, desde el próximo número.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el Excelentísimo Sr. D. Gregorio de Mijares y Sobrino, Gobernador civil que fué de esta y otras provincias y Presidente honorario del Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español.

Esta Sociedad, que no olvidará nunca la valiosa cooperación del Sr. Mijares y el interés que demostró por su prosperidad, se asocia al dolor que experimentan la viuda é hijos del finado y les envían su sincero pésame.

También ha fallecido el Sr. D. Roque Amblés de la Peña, padre de nuestro consocio D. Rafael, á quien hacemos presente como á su familia, nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

La Junta directiva ruega á los señores socios asistan á las Juntas generales con el fin de no prolongar por más tiempo el estado de la sociedad, y ha acordado citar para el día 28 del actual á las seis y media de la tarde.

La Junta de gobierno de esta Sociedad ha resuelto proponer á la general, en la primera sesión, la celebración de veladas mensuales, y al efecto, según tenemos entendido, ha empezado sus trabajos encaminados á este fin.

Parece que el Ayuntamiento de esta capital ha empezado la instalación de arbolado en la Plaza Mayor; ahora lo que hace falta es la colocación de la estatua del gran Cardenal.

Insistimos como en el número anterior, recordando á nuestros suscriptores el pago de esta obligación: la redacción no remitirá más números al que figure en descubierto.



VOLAPÜK.

AÑO V.

ZENODA KLUB SPÄNIK AL KLUBS VOTIK LÄNA E SELÄNIK.

Bonedams selänik timapäneda obsik e sedam laltügas fa spodels obas penosoms ti. Ab spod selänik ebinom velato kod lepatik al penön gledili gaseda obsik volapüko, sikodo govelef ata slüdom no mekön atosi sis amul balula, beginü kel okudobs te, dunön pakami Vpka linedü Spän, penöl valikosi spänapüko.

Yedo otökobs viliko gasedi obsik ko gaseds selänik ä volapükik kels odesidoms atosi ed i osedobs omi bonedeles kels ebonedoms ya omi if viloms osi. Voto osedobs omis suämi dub penedamäks selänik if labobs omis u dub votiks spänik nulik if no labobs etis.

Opubobs yedo volapüko ninsädamis pesedöl ven govelef obsik odalom osi.

Olabobs i spodi blefik in bledateg al nunön getamis u al gepükön ute kel desidomla gesagi obsik nen sedön potakadi telik u votikosi al gepükön.

Kapälönöd gudiko: Atos no binos dejafam gaseda volapükik kel ofovom ab fezogam u ropam dila pepenöl volapüko. Ropam at odepubom ven dins kels kodoms omi odepuboms i, ologobs du tim at leigüpo va sül volapükik jinom kleilik e va yegs anik glamata pastitoms fino e fümiko

Valadöl atosi osükobs glamati söla de *Ugarte* paninöl linedü buk oma: «Pöset vöpüka.»

Bekobs levemo volapükanes spänik kolagön ko obs e sedön obes lecedis e laltügis spänapüko kels opuboms in gased obsik if govelef dalom osi.

If balam no binom bevü spänans e if difs pamotoms i bevü oms e no yufoms obis bonedams omas ponosoms i. Obs ubefulobs söti obik e do odeilobs, odeilobs as gudiks su daem.

Redakelef.

Sagobs bonedeles obsik kels pidoms no getön nümis anik gaseda obsik, das at pesedom egelo bonedeles valik e redakelefes kels tökoms ko obs.

Bonedels kels no ugetoms nümi anik mütoms sagön osi, e givön leigüpo la-detis oksik nulik e osedobs omis.

Begobs söles bonedeles kels no epe-loms suämi boneda, sedön omi blefa-timo.

Advertimos á aquellos de nuestros suscritores que se lamentan de no recibir algunos números de LA REVISTA, que esta se remite siempre á todos los abonados y á los periódicos que nos favorecen con el cambio.

Los suscritores á cuyo poder no llegue algún número, deben hacer la oportuna reclamación, rectificando al mismo tiempo las señas de su domicilio, y se les enviará inmediatamente otro ejemplar.

Rogamos á los señores abonados que aún no han satisfecho el importe de su suscripción, lo verifiquen á la mayor brevedad posible.

Begobs i lödeles in Spän no pelön
dub gasedapöp sod dub penedamäks u
potakomit löpöfik.

A los residentes en España les en-
cargamos que no nos remitan libranzas
de la prensa, sino del giro mútuo, ó
sellos.

EL CONGRESO DE LENGUA INTERNACIONAL EN PARIS.

RELACIÓN VERBAL HECHA DEL MISMO EN LA NOCHE DEL 15 DEL MES DE NOVIEMBRE
POR EL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN VOLAPÜKISTA

D. N. de U.

Respetable auditorio: Al ocupar hoy este sitio que mi insuficiencia rehuye siempre, lo hago impelido por un deber como presidente del centro volapükista Español, para daros cuenta oficial del Congreso de París, del que formé parte como miembro de la Academia internacional, y al que tuve también el honor de llevar vuestra autorizada representación. Es además una necesidad que así lo haga por ser el único aquí y quizá en España que pueda detallaros lo ocurrido en él. Otro español que asistió también, un joven aficionado, el Sr. San Juan, pudiera sin duda reemplazarme con ventaja, pero ni se halla aquí ni en la provincia y probablemente ni en España siquiera, porque es posible ocupe de nuevo un puesto en el Crédito Lionés, donde tuvo antes su destino en aquella capital.

Ya que como veis, la fuerza de las circunstancias me obliga á dirigiros la palabra, os expondré las cosas del modo más exacto posible sin sacrificar la verdad á la forma oratoria que aunque atractiva, no tiene siempre cabida en agradable estilo, ni yo tampoco la sabría manejar.

Pondré en claro los hechos y con mi relato quedarán contestadas y sabréis á qué ateneros respecto á las chanzonetas, sátiras y cuentos de ningún valor, mal gusto y excasa veracidad que algunos periódicos y muchas personas se permiten sin fundamento.

Solo me resta para empezar acudir como siempre á vuestra benevolencia nunca desmentida, sobre todo si es reclamada con la necesidad del caso presente en que por fuerza he de seros desagradable teniendo que mezclar mi persona en el discurso. Por mi parte os aseguro profunda gratitud y os daré una prueba de ella, dando cuanto antes fin á mi prelude y añadiendo algo que mitigue el escueto relato de unas sesiones, al par que haciendo éste lo más conciso posible sin que por eso deje de ser fiel reflejo de la verdad.

Entre los muchos españoles que se lanzaron á dejar su óbolo en la Exposición vecina, estábamos otro compañero, jefe del ejército, y mi persona.

Era el 7 de Agosto, sobre las 5 y media de la tarde, cuando después de contemplar las alegres cercanías de la populosa capital francesa, á que nos acercábamos con esa extraña emoción, que siempre produce lo desconocido, un amable parisien Mr. Vannes, compañero de viaje desde la frontera española, con quien adquirimos alguna confianza no sólo por su genio expansivo sino por habernos detenido juntos en Burdeos; nos invitaba en un momento dado á contemplar, desde la ventanilla del *tren rápido* en que caminábamos, la cúspide del mónstruo de hierro, que ha concentrado y concentra aun las miradas de todo el orbe.

¡Cosa estraña! Poco nos impresionó entónces la silueta de los últimos 100 metros, que acaso veíamos, de la renombrada torre. Llevábamos en la mente una representación más grandiosa de la que pudiera apreciarse á tal distancia, á

fuerza de oír, ver y pensar sobre lo mucho que se decía, escribía y grababa hacia tiempo, en toda clase de periódicos nacionales y extranjeros, acerca de esta nota dominante de la exposición francesa.

El tren paró al fin, no tan pronto como nuestro deseo reclamaba. No puedo detenerme á describiros las impresiones que sentí al descender de aquél en la estación de Orleans, pero las comprendéis perfectamente pensando en que todo era nuevo y desconocido para mí, nada os importa tampoco los prosáicos pormenores de equipaje. Supongámosle, y ya es bastante suponer, que llegó á su destino último sin novedad.

Un amable volapükista de la repartida Polonia, hoy austriaco, á quien con anticipación había enviado un aviso postal en el idioma de Schleyer, estaba á la salida con la tarjeta en la mano, signo convenido para nuestro conocimiento.

Sentí un estremecimiento de placer al reconocer de cerca mi letra, y cual si fuera mi hermano, di un abrazo afectuoso á Mr. Prskawec, con quien empecé en volapük y seguí en francés, como pude, una conversación amistosa, y desde ese momento recobré una benéfica tranquilidad, como si me hallara entre mis amigos y conocidos.

Atravesamos rápidamente, siguiendo á nuestro guía, el muelle ó calle que separa la estación del Sena y descendimos por frente al Jardín de plantas, debajo del puente de Austerlitz, en donde tomamos puesto en un barco de vapor de los muchos que recorren aquel río.

Este pequeño viaje desde la estación á la vivienda, constituyen uno de mis recuerdos más gratos. La novedad del transporte, la frescura del ambiente, la tarde espléndida, la suavidad de la marcha y la tranquilidad del Sena por un lado, y por otro la contemplación de magníficos edificios á derecha é izquierda del río, el paso por debajo de tantos y tan variados puentes, las islas, los árboles, la animación, la novedad en todo, y las explicaciones que sin cesar me daba el Sr. Prskawec, á quien no dejaban un momento de reposo, mi nerviosa exaltación y mi creciente curiosidad, me hicieron olvidar el cansancio del viaje y convirtieron ese último término del mismo en un paseo delicioso que aunque duró quizá $\frac{3}{4}$ de hora, me pareció un minuto de agradable sueño. Habíamos recorrido más de las dos terceras partes de nuestro trayecto y habíamos atravesado lo principal de París, descendiendo, como vi luego, el Sena y dejando á la derecha la parte bulliciosa y divertida de los grandes bulevares y á la izquierda la parte más tranquila y más científica, cuando llegamos cerca del puente de Jena que viene á ser el punto medio entre el Trocadero y el Campo de Marte, pero que no enlaza ambos dentro de la exposición, de la que recorriamos con la vista multitud de construcciones.

La gran torre, que hacía rato veníamos contemplando desde bastante distancia, la teníamos entonces á unos 300 ó 400 metros y podíamos admirar su esbeltez, su férreo entramado y hasta aperebirnos del movimiento de sus ascensores, pero tampoco me produjo el efecto sorprendente que mi mente deseaba.

Siguió nuestro barco corriendo y parando en los distintos embarcaderos ó estaciones, y para no cansaros más, diré que llegamos al término de nuestro trayecto fluvial; estábamos cerca del puente *de Point du jour*.

Preséntase allí otro hermoso panorama que no sabría describir. Por debajo el tranquilo Sena reflejando el firmamento y animado con las embarcaciones que van y vienen sin cesar. Sus arcos no dan sólo paso al líquido elemento; uno sirve de broche que enlaza dos partes distintas de la misma orilla derecha del río. Sobre el puente, los costados del mismo forman anchas calles que hacen comunicar las dos orillas opuestas, y sobre el centro, se levanta otro de pilas más elevadas y arcos más estrechos, á través de cuyos ojos se contempla el cielo. Sin dejar de ser puente es á la vez un viaducto en el que cada 5 minutos se ven con terror cruzar en sentidos opuestos locomotoras que vuelan sobre aquel abismo. Ese nuevo piso sustenta aun una construcción cubierta de cristales que á la de-

recha del río y á esa altura forma la estación de *Point du jour* en el ferro carril llamado de *pequeño recinto*.

Salgamos de nuestro barco, recorramos un poco la margen derecha, subamos una multitud de escalones y estaremos sobre el boulevard de que forma parte el puente y que á poca distancia de este, atraviesa la Avenue de Versailles. En el núm. 220, vive Mr. Prskawec, tomamos posesión de nuestra vivienda, quedándole muy agradecidos por haber guiado nuestros primeros pasos, los demás corrían de nuestra cuenta; una cadena aunque tambalee queda asegurada fijando su primer eslabón.

Con la impaciencia consiguiente volvimos por el camino aprendido deteniéndonos de nuevo cuando oímos gritar "*Trocadero*," pronto nos asaltaron los vendedores de *tickets* (1) que hubimos de tomar dobles por que había retumbado hacía hora y media el cañonazo que á las 6 de la tarde se dispara desde lo alto de la torre, indicando que debe pagarse doble la entrada, para subvenir sin duda al gasto de las iluminaciones. ¡Pocos cañones resonarán en tan elevada fortaleza de hierro, ni serán oídos por naciones tan diversas!

Entramos por fin, y después de recorrer el puente de Jena cubierto de toldo y engalanado con banderas, gallardetes y bombas de colores etc., sin detenernos en las muchas maravillas que podían atraer nuestra atención, fuimos como atraídos por aquella masa de 8 millones de kilogramos á chocar contra otra enorme humana que obstruía el paso por debajo de aquel gigante que podría cobijar 40.000 almas y encerrar otras 10.000 en sus entrañas de hierro.

Allí, señores, me sentí sobrecogido contemplando la inmensa bóveda formada por los piés de aquel coloso, aquellos enormes arcos y pisos iluminados, su cúspide lanzando rayos de luz eléctrica, oyendo el ruido de los ascensores, mezclado con el murmullo de la gente, fascinado por las fuentes luminosas, verdaderos chorros de fuego que cambiaban de colores sin cesar, dando tintes fantásticos á cuanto les rodeaba.....

¡Soñaba despierto... y salía de mi alma un algo que volaba al infinito!

Quizás en aquel momento se elevaban millares de emanaciones semejantes y quizá también otros sentidos más perfectos vieran un penacho místico, verdadero fuego San Telmo, que brotara de la cúspide de la torre descargando tanto pecho electrizado!

Allí comprendí mejor por qué los templos deben elevarse hasta rasgar las nubes y allí pensaba también que si eso poco nos causaba tanta felicidad, cuanto debe reservarnos el arcano del porvenir! allí en fin, sentí en nuestro ser un *quid divinum* por su tendencia á Dios, y como tal independiente de la mísera materia que per maravilloso modo le es unida formando un lastre grosero que le impide remontarse á cumplir su aspiración... indefinida..... eterna.

Perdonad la digresión, digna quizá de que otra fuerza intelectual más potente que la mía le dedicara algunos momentos.....

Pasemos á otro asunto que aunque más árido es el principal de mi discurso.

Con atento besa la mano, me invitó M. Kerckhoffs, caudillo volapükista de Francia, para que el día 15 por la noche le acompañara á tomar el té. No falté á la cita. Mr. Prskawec me guió de nuevo. Remontámos el Sena hasta el *pont neuf* y subimos por el boulevard de San Miguel y pasando por delante del Luxemburgo, y recorriendo la calle del célebre físico Gay-Lussac y la del no menos célebre fisiólogo Claudio Bernad, llegamos á la de Vauquelin en cuyo núm. 17 vive aquel inteligente políglota y profesor de la Escuela Superior de Comercio. Presentóme á su amable señora y á la simpática Paulina su hija, así como al Sr. Plum y Señorita Aue académico de Copenague el 1.º y volapükista alemana

(1) Los *tickets* provienen de los billetes de la gran lotería verificada para ayudar al gasto de la Exposición.—Cada billete de 25 francos llevaba adheridos 25 entradas, negociadas por los dueños y distintas de las que se expenden á franco en las taquillas.

de Halle la 2.^a Pasé un agradable rato en aquella extraña tertulia que aunque reducida, me producía singular emoción al pensar que en tan pequeño espacio y gracias á esa *locura volapükista* se reunían en fraternal coloquio 5 naciones diversas: Francia, Dinamarca, Holanda, Alemania y España, por que el Sr. *Kerckhoffs* es holandés de nacimiento. Con este conversé especialmente sobre cuestiones gramaticales. Se había propuesto antes del Congreso, averiguar el parecer de cada académico en tales cuestiones y otras particulares.

El día 18 era el prefijado para la reunión preliminar de todos los congresistas á fin de conocernos y fijar hora de apertura del Congreso en el siguiente día. A las 8 de la noche recorría de nuevo el Sena, era mi predilecto, para trasladarme al núm. 44 de la calle de Rennes, en donde está la *Société d'encouragement pour l'industrie nationale*.

Tuve allí otra serie de sorpresas. No es posible describir aquella presentación sucesiva de unos á otros, en aquel sitio, y en aquellos momentos de agitación y de murmullo y mezcla confusa de multitud de idiomas, y demostración práctica de las formaciones de compuestos más estables por mayor analogía atómica, se formaban en efecto grupos más permanentes entre los naturales de igual nación, cuando libres de la presentación oficial tendían á quedar en reposo buscando sus afinidades nacionales.

Mr. Kerckhoffs me presentó á Mr. Lourdelet y á su señora, pareja muy simpática y de afable trato. Es Mr. Lourdelet el Presidente de la Sociedad Volapükista, siéndolo también de la llamada Cámara Sindical de *negotiants comisionaires*.

Allí saludé y estreché con gusto la mano de muchos que conocía de nombre, otros por cartas y algunos también por su retrato.

Madame Pallier, demoiselle Kerckhoffs, otras varias señoras y señoritas, á M M. Champ-Rigot, Pousié, Neubauer Hardivillier..... y no sé cuantos más franceses.

Plum y Madame Frandzen dinamarqueses. Moutonnier y Sprague de Chicago y New-York de los Estados Unidos de América, Riza Bey de Turquía, Tagliaferro de Malta, Henderson de Inglaterra; Haupt y Tchernouchenkón Rusia, Oreglia, Ferreti y su señora, Guerra, Vilani, Bertolini Appiani, de Italia; Thiessen de Berlín, Lentze de Leipsig; Cruyt, Heiligers, Geeraerts, Renier, Dierckx, Belgas; Schnepper y Hoffman de Munich... y no sé cuantos cuyos nombres no aprendí por imposibilidad material. Entre los españoles sólo puedo contar al joven Sr. San Juan de Vitoria y quizás puedo incluir al Sr. Contamine de Lator, nacido en Murcia, que habla y escribe perfectamente el Español y tiene grandísimo afecto á este idioma de que es profesor en la Escuela Superior de Comercio, y del que propaga sus bellezas traduciéndolas al de la nación vecina.

Salí muy satisfecho quedando como todos citado para el siguiente día á las 10 de la mañana.

Nueva reunión, nueva sorpresa. Todo cambió de aspecto. Tranquilidad y silencio: cada cual en su puesto esperando algo raro y temiendo no sé qué. Monsieur Kerckhoffs presidía la sesión que abrió con un discurso, todo en volapük, saludando y dando la bienvenida á los volapükistas y recomendando, ya que hacíamos este primer ensayo, que hablasen todos despacio y claro. Propuso para la mesa provisional á Schnepper (de Munich), como Vicepresidente, á Sprague (de New-York) y Ferreti de (Regio-Emilia) como Vocales y á Champ-Rigot (de Saint Maurice) como Secretario. Todos aplaudimos la elección. Siguió Mr. Kerckhoffs leyendo cartas de Académicos é insignes volapükistas ausentes, principiando por una del inventor Sr. Schleyer que se excusaba de no asistir por falta de tiempo y tener que cuidar de su anciano padre, que en efecto tiene ya ochenta y tantos años.

Siguieron las de Lederer, Weiss, Rilski, Hamilton, Holden Harvey etc. y telegramas de Munich, Dinamarca, Wiena.....

Schnepper, notable orador alemán, hacía comprender que era verdad esa fa-

ma por lo fácilmente que se expresaba en volapük, y también leyó cartas y telegramas de 13 Klubs alemanes que le autorizaban para representarles y saludar en su nombre al Congreso.

Más tarde llamaban la atención del mismo los señores Ferreti, Sprague, Plum, Heyligers, en nombre de los volapükistas de Italia, de los Estados Unidos de América, Dinamarca y Bélgica respectivamente; Thiessen, Prskawec, Oreglia en el de Berlin, Viena, Turin, y el que tiene el placer de entretener vuestra atención, también tuvo entonces el honor de dirigir su voz al Congreso, principalmente en vuestro nombre y en el de todos los volapükistas de España.

Un pequeño incidente tuvo lugar que no habría para qué mencionarle, como no se hace en el resúmen oficial, pero que debo referirle aunque para ello tenga que mezclar mi persona, por que tendreis en cuenta que era la vuestra que yo representaba. Este incidente, en realidad, es una prueba de que nos entendíamos perfectamente en ese nuevo idioma.

Había Kerckhoffs, como os he dicho, nombrado personalmente varios Académicos y volapükistas notables para formar parte de la mesa provisional, y observé también que los demás académicos estaban en puestos distinguidos, junto á mesas especiales con recado de escribir etc. Nada me habían dicho y ocupaba yo una silla de última fila, que para mí podría ser mucho, para vosotros y para España, me parecía poco. Formé, pues, dentro de mí, el propósito firme de promover un incidente en pró de la patria mia y de mis hermanos de aquí cuyo cariño se agranda cuando nos alejamos, como crece la sombra mas allá del cuerpo que la proyecta. No me lo dictaba la vanidad, sino el pundonor y mi conciencia.

Por el turno que les concediera el presidente, fueron haciendo uso de la palabra varios Académicos y congresistas..... No podéis imaginaros la extraña emoción que de mí se apoderó al concedérmela. ¡Hablar en volapük, en aquel sitio extraño, en país lejano y escuchándome tantas naciones diferentes....!

Todos miraban y buscaban quien fuera... *Söl de Ugarte*, que el presidente decía *Kanom pükön*. Me levanté de mi asiento, atravesé la calle central de sillas, y anduve hasta llegar á la plataforma de la presidencia... y subí sobre ella colocándome á la izquierda del presidente. Llevaba en la mano el libro que conocéis (1) sobre cuya cubierta encarnada hice poner en París en letra dorada = *Kongefe kilid bevimetik volapükelas in París: N. de Ugarte. Kademal e pladal Späna* = Esto es:—Al tercer Congreso internacional de Volapükistas en París, *N. de Ugarte*, Académico y representante de España.

Todos habían principiado su discurso por las palabras sacramentales *Lüds e Söls: señoras y señores*, yo principié de este modo tan extraño: *Pidod levemo das Söl bisiedel no ilabom-la pladi stimik len om plo kademal Späna äs plo kademals neta votik e if mögos demanob omi* = es decir: Siento muchísimo que el Sr. Presidente no haya tenido un puesto de honor junto á sí para el Académico Español, como para los de las demás naciones, y si es posible, lo demando.

Cada palabra mía cayó en el público como una bomba; el presidente tenía un semblante especial de estupefacción, como si no se diera cuenta exacta de lo que yo decía; mas, pronto se apercibió de ello. Se puso en pié é improvisó un lindo discurso en volapük, para disculparse y atribuirme la falta, porque según decía no le habría entendido que se había referido á todos los Académicos etc.

Heyligers me hacía señas de que cesara, y como si fuera un olvido del mismo al que habían encargado la colocación. El Presidente comprendió bien el modo de zanjar el incidente hablando con gran aprecio de los Españoles y su representante, acogiendo el Congreso sus palabras con grandes aplausos.

(Se continuará).

(1) *Proceso de la lengua Universal*, premiado por el Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español en 1.º Julio 1888.

9 Felipe Ortega.
 10 Francisco Torralba.
 11 José Diges.
 12 Nicolás de Ugarie.
 13 Cándido Cubillo.
 14 Cipriano Osona.
 15 Juan José Martín.
 16 Pedro Bermejo.
 17 Eleuterio González.
 18 Julian Jimeno.
 19 Felipe Mora.
 20 Manuel González Ruiz.
 21 Juan Guasch.
 22 Jerónimo Saenz.
 23 José Saenz.
 24 Manuel Mexía.
 25 Diego Santiestéban.
 26 Benito Angel.
 27 Gregorio García Martínez.
 28 Ceferino Muñoz.
 29 Lucas de Velasco.
 30 Benito Cervigón.
 31 Vicente Alcañiz.
 32 Manuel Sanz Benito.
 33 Antero Concha.
 34 Miguel Marchamalo.
 35 Eusebio Torner.
 36 Emilio Aquino.
 37 José López Cortijo.

38 Manuel Frade.
 39 Francisco Jimeno.
 40 Santos Bozal.
 41 Manuel González Hierro.
 42 Gervasio Arroyo.
 43 Ricardo Franco.
 44 Ricardo Aguilera.
 45 Manuel María Valles.
 46 José Toro.
 47 Alvaro Retana.
 48 Atanasio Malo.
 49 Luis Valcarcel.
 50 Juan Carrasco.
 51 Miguel Mayoral.
 52 José Ramírez.
 53 Luis Martínez.
 54 Antonio Molero.
 55 Luis María Ibarguén.
 56 Manuel Fernández.
 57 Vicente Machimbarrena.
 58 Juan A. Reyes.
 59 Felipe Cristóbal.
 60 César Moreno.
 61 Santiago Oria.
 62 Tomás Sánchez.
 63 José Casamitjana.
 64 José Freixa.
 65 Agustín S. de Jubera.

ANUNCIOS.

OBRAS DEL DOCTOR FERNANDEZ IPARRAGUIRRE.

Nociones de Gramática general aplicadas especialmente á la Lengua Castellana, utilísimas para perfeccionar el conocimiento de este idioma, é indispensables para servir de introducción al estudio de cualquier otro. Obra premiada con *Diploma de Mérito* en la Exposición Literario-Artística; precio encartonada cinco pesetas.

Cuadros sinópticos para practicar por escrito, en cualquier idioma, la *clasificación de palabras*, que suele llamarse *análisis gramatical*. El encasillado de estos cuadros en blanco se acomoda al adoptado en la Gramática general, y su *tamaño de pliego* permite descomponer en las ochenta y seis líneas que cada uno tiene; un trozo de bastante extensión; se vende á cuatro pesetas el ciento.

Gramática de Volapük; 2.^a edición, en rústica 1'50; en pasta de tela 2 pesetas. Para los socios en general y para los residentes en la población 1 y 1'50 respectivamente.

Diccionario volapük-español. Su precio en rústica 3 pesetas.

Los pedidos de todas las obras mencionadas, á la Viuda, D.^a Carmen Fritschí, *Plaza de Santo Domingo, núm. 4, Guadalajara.*

PROCESO DE LA LENGUA UNIVERSAL

POR

DON NICOLÁS DE UGARTE,
COMANDANTE DE INGENIEROS.

En este libro, premiado por nuestra Sociedad en Julio de 1888, se expone entre otras cosas á cual más interesantes, la necesidad y utilidad de una lengua universal; se rebaten los argumentos en contra, especialmente los argüidos acerca del Volapük, y se dan unas noticias extensas para aprender con perfección este idioma.

Consta de VIII—213 páginas en 4.º, y se vende aquí al precio de pesetas 2.50.

BIOGRAFÍAS

DE

HIJOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

POR JUAN DIGES ANTÓN Y MANUEL SAGREDO Y MARTÍN,

CON UN PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. MIGUEL MAYORAL.

Obra premiada en el Certamen promovido por el *Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español* en 1888.

Consta de un volumen en 4.º con XV y 168 páginas, conteniendo datos biográficos de 162 hijos ilustres de esta provincia.

Se vende al precio de 2 pesetas en los siguientes puntos: En *Guadalajara*, calle de Antonio del Rincón, núm 8 (D. J. Diges), Plaza de Jáudenes, 107, principal (D. M. Sagredo) y calle Mayor baja, núm. 21, Librería de D. Saturio Ramírez; en *Molina*, Plaza Mayor, D. Pedro Pérez Caja; en *Horche*, D. Bernardo Giral y en *Pastrana* D. Tomás Claver, del comercio. Se remite por correo previo el pago de *dos pesetas*, pero no se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

Flolemil poedotas nugänik.

pelovepolöl fa

MADARASSY PÁL, DE,

bisiedal cödefa löpikün r. n. plo dinäds govama finanik; montial röda de S. Stefan; tidel volapüka e kopanal klubas: «Volapükaklub zenodik löstänik in Wien,» e «Klub volapükanas in Wien.»

BUDAPEST, 1889.

Atos binos konlet de poedots mödumik jönikün pepenöl fa Petöfy, Abrany. e votiks, laböl i binoeti fa lovepolel. Komedobs vemo lilädami.